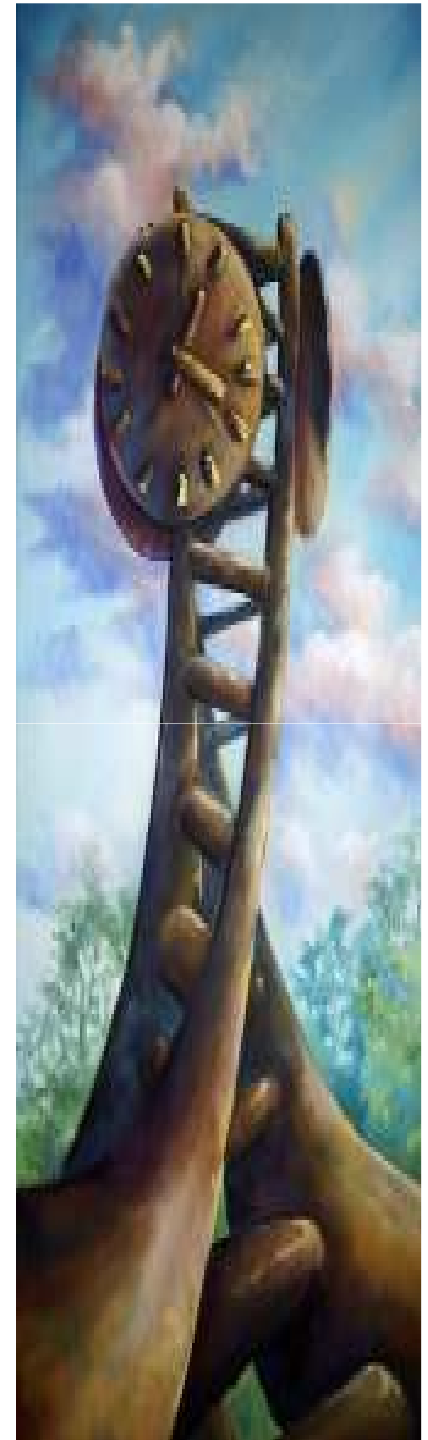


# El Sistema Público de Salud Venezolano

**Carlos Walter**

**CENDES/UCV**



# Una premisa necesaria



## ¿Cómo caracterizaba el gobierno de Chávez al sistema de salud existente antes de 1999?

- Desinversión Social
- **Predominio de lo curativo**
- Crecimiento establecimientos privados
- **Privatización directa e indirecta**
- **Deterioro de infraestructura**
- Ausencia de mantenimiento preventivo
- Organización del trabajo para satisfacer gremios y sindicatos
- **Deterioro de la calidad y cantidad de información**
- **Desarticulación y fragmentación del sistema de salud**
- Abandono de protocolos de diagnóstico y tratamiento
- **Abandono de la atención de primer nivel**
- **Formación de personal de salud**
- Crecimiento de la población sin crecimiento de la red pública
- Congelamiento de cargos
- Disminución de la dedicación horaria
- **Salarios poco atractivos**
- **Seguros HCM**
- Obsolescencia de los equipos médicos

Fuente: Barrio Adentro y el Sistema Público Nacional de Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social .2006



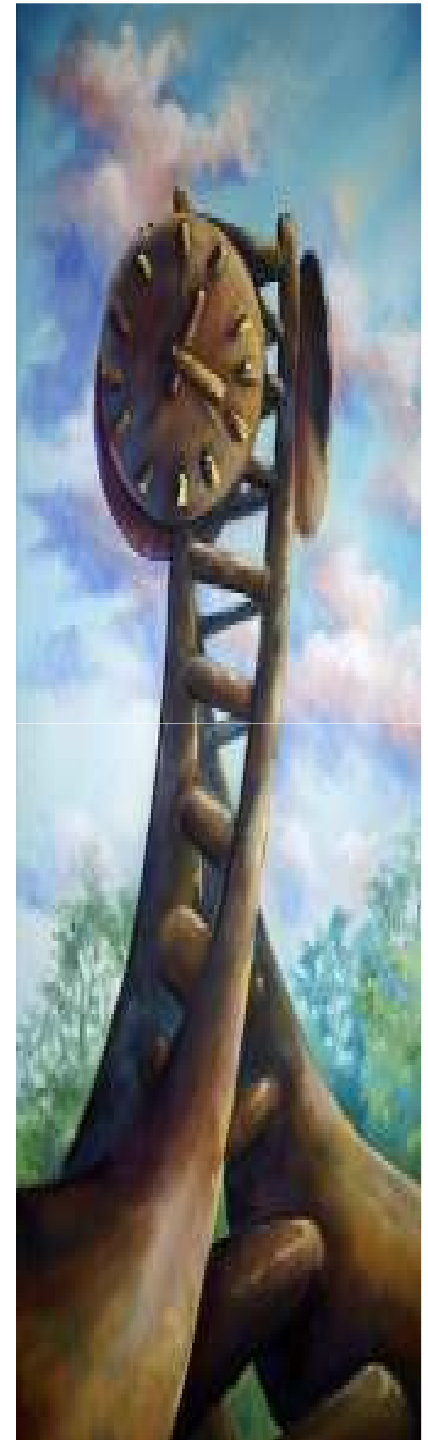
## ¿Qué componentes faltaron en el perfil examinado?

- El carácter descentralizado de nuestro sistema público de salud. Para 1999 en sólo siete entidades federales los servicios públicos de salud seguían dependiendo del Ministerio de Salud.
- La débil participación de las comunidades en los asuntos relacionados con la salud
- La activa participación de gremios y sindicatos del sector salud



## Periodización de las políticas de salud durante el período 1999-2009

- 1999-2002
- 2003- mayo de 2006
- Junio 2006-2009



## ¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación al sistema de salud entre 1999 y 2002?

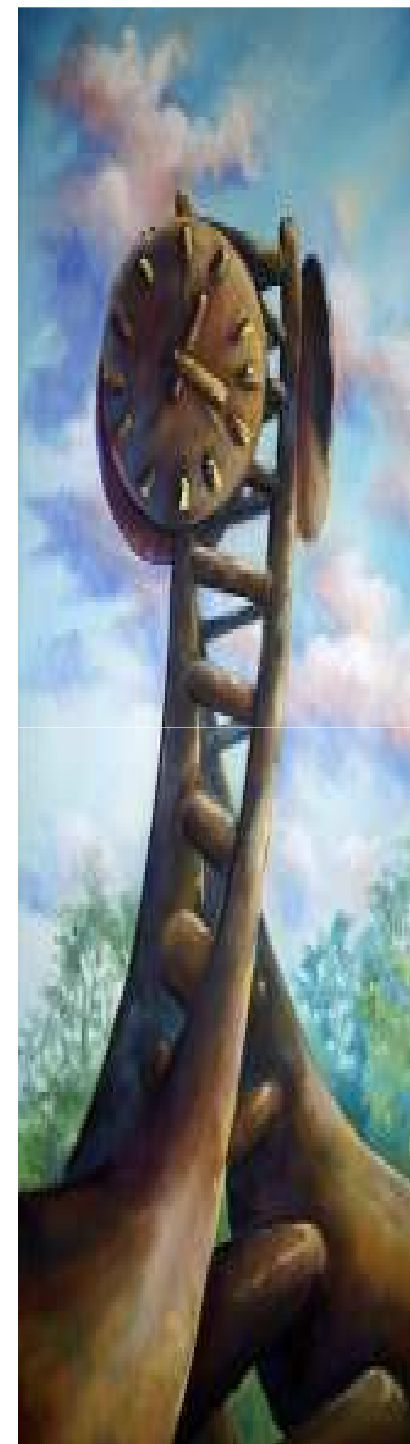
- Elaboró el proyecto de Constitución que fue sometido a referéndum y que resultó aprobado y promulgó sucesivas modificaciones a la ley que regula el Subsistema de Salud y finalmente al aprobar la Ley Orgánica de la Seguridad Social derogó la ley mencionada
- Se comportó en sus declaraciones como partidario de la descentralización de la salud, aunque detiene el proceso de transferencia de competencias a las gobernaciones
- Continúo el proceso de transformación de la red convencional del primer nivel de atención que se había iniciado en algunos de los estados que habían asumido la competencia de salud



## ¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación a la salud entre 1999 y 2002?

Inversión pública en salud en millones de Bs. 2000-2002

	Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud [41]	Presupuesto para la Misión Barrio Adentro [42]		Presupuesto para la Misión Milagro [43]	
		Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud	Presupuesto extraordinario proveniente de PDVSA, FONDEN y otras fuentes	Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud	Presupuesto extraordinario proveniente de PDVSA, FONDEN y otras fuentes
2000	1.435.373				
2001	1.729.347				
2002	2.098.070				

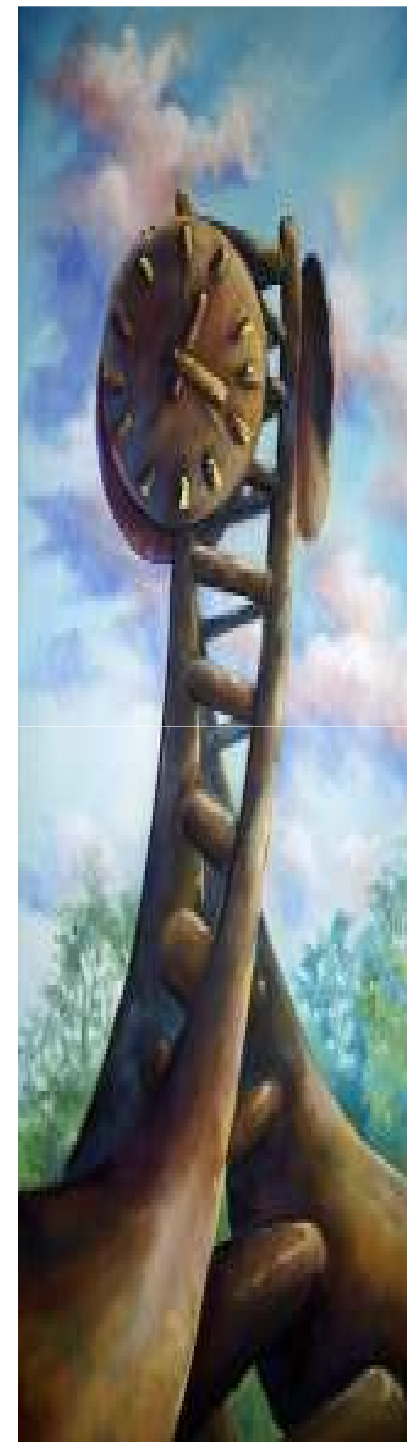


- **¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación a la salud entre 1999 y 2002?**

Inversión pública en salud en % del presupuesto nacional y del PIB 2000-2002

	Presupuesto nacional [41]	Porcentaje del presupuesto ordinario de salud sobre el presupuesto nacional	Porcentaje del presupuesto ordinario y extraordinario de salud sobre el presupuesto nacional	Producto Interno Bruto [41]	Porcentaje del presupuesto de salud sobre el producto interno bruto	Porcentaje del presupuesto ordinario y extraordinario de salud sobre el producto interno bruto
2000	23.553.561	4,09	6,09	79.655.612	1,20	1,89
2001	28.079.314	4,16	7,34	88.949.516	1,34	2,17
2002	31.687.452	5,61	8,90	107.849.136	1,34	2,63

Fuente: Barrio Adentro: Derecho a la salud e inclusión social en Venezuela. OPS.2006



# ¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación al sistema de salud entre 2003 y mayo de 2006?

- Pone en marcha, en el marco del convenio Cuba –Venezuela, un sistema de salud paralelo en el primer nivel de atención : Barrio Adentro
- Abandona la red convencional transformada del primer nivel de atención y los otros niveles
- Permite el inicio de la pérdida de rectoría del Ministerio de Salud que comienza a ser asumido por el gobierno cubano a través de la Misión Médica Cubana
- Continúa comportándose en sus declaraciones como partidario de la descentralización de la salud, y discrimina la entrega de transferencia de recursos financieros a las gobernaciones



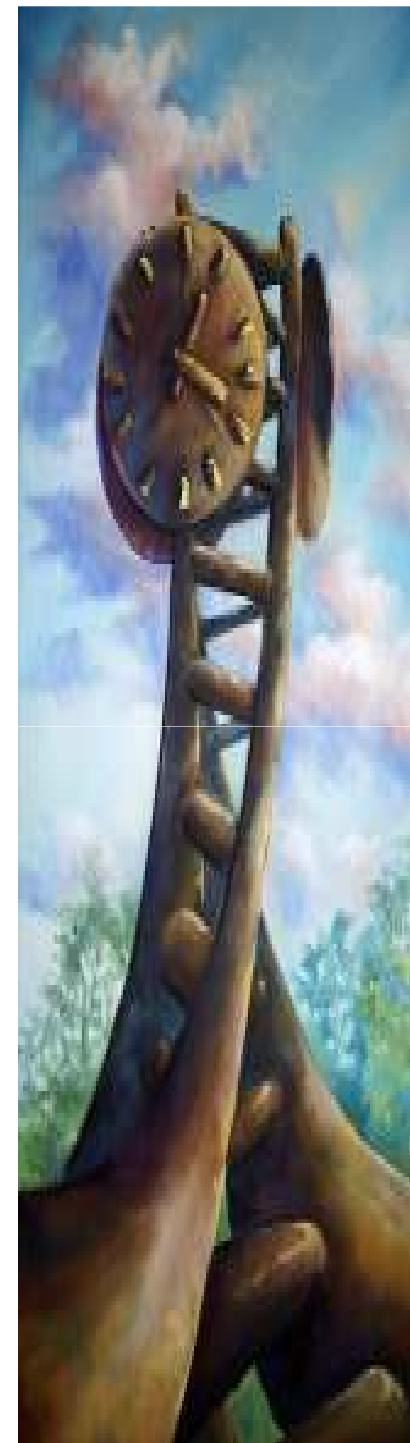
# ¿Qué ha pasado con la inversión entre 2003 y 2006?

Inversión pública en salud en millones de Bs. 2003-2006

	Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud [41]	Presupuesto para la Misión Barrio Adentro [42]		Presupuesto para la Misión Milagro [42]	
		Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud	Presupuesto extraordinario proveniente de FOSVA, FONDEN y obras fuentes	Presupuesto ordinario del Ministerio de Salud	Presupuesto extraordinario proveniente de FOSVA, FONDEN y obras fuentes
2003	2.644.873		122.021		
2004	3.910.674	671.632	519.000		
2005	4.882.969	475.965	2.435.000		4.500
2006	5.010.740	326.538	1.130.459	35.000	1.500

Nota: El presupuesto ordinario del Ministerio de Salud de 2006 no incluye aún los créditos adicionales. FONDEN es el Fondo Nacional de Desarrollo.

Fuente: Barrio Adentro: Derecho a la salud e inclusión social en Venezuela. OPS.2006



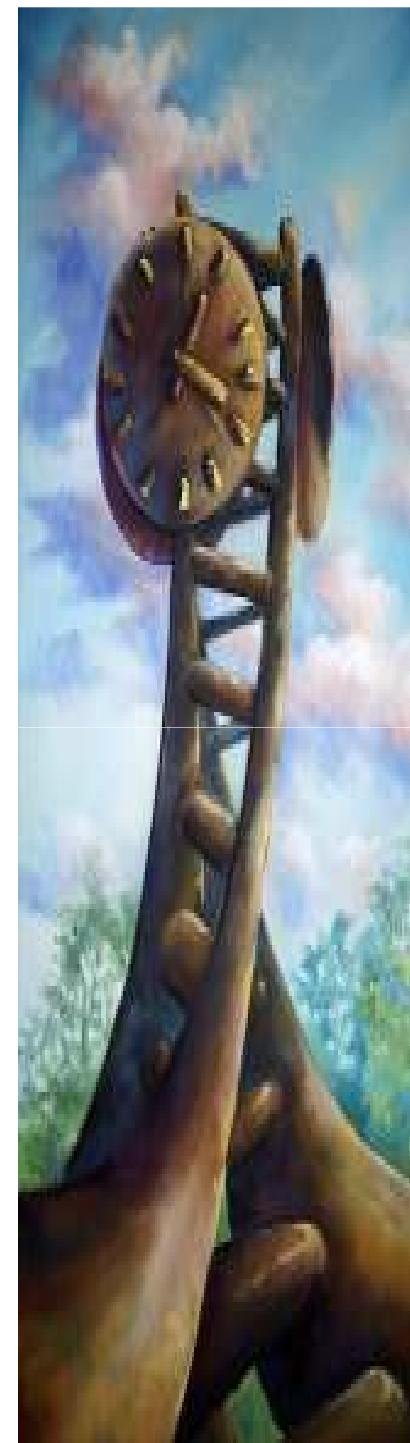
# ¿Qué ha pasado con la inversión entre 2003 y 2006?

Inversión pública en salud en % del presupuesto nacional y del PIB 2003-2006

	Presupuesto nacional [41]	Porcentaje del presupuesto ordinario de salud sobre el presupuesto nacional	Porcentaje del presupuesto ordinario y extraordinario de salud sobre el presupuesto nacional	Producto Interno Bruto [41]	Porcentaje del presupuesto de salud sobre el producto interno bruto	Porcentaje del presupuesto ordinario y extraordinario de salud sobre el producto interno bruto
2003	41.613.125	6,38	11,75	134.217.308	1,97	3,47
2004	60.505.058	6,48	18,81	207.550.808	1,88	5,56
2005	81.805.397	5,84	31,00	282.984.000	1,85	9,17
2006	87.029.741	5,76	26,08	295.624.000	1,75	7,71

*Nota: El presupuesto ordinario del Ministerio de Salud de 2006 no incluye aún los créditos adicionales.*

Fuente: Barrio Adentro: Derecho a la salud e inclusión social en Venezuela. OPS.2006



## ¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación al sistema de salud entre junio 2006 y setiembre 2009?

- Continúo el desarrollo del Sistema Paralelo de Barrio Adentro con la puesta en marcha de Barrio Adentro II y III
- Autorizó junto al gobierno cubano la disminución progresiva del número de médicos cubanos que prestaban servicios en la Red paralela de BA I al aprobar el traslado progresivo de 4500 a Bolivia
- Promovió el fortalecimiento de la injerencia del gobierno cubano y de la Misión Médica Cubana en la conducción de la política de salud del país
- Incrementó los niveles de ineficacia e ineficiencia de la gestión pública en salud
- Mantiene un marco jurídico incompleto en relación al Sistema Público Nacional de Salud



## ¿Qué hizo el Poder Público Nacional en relación al sistema de salud entre junio 2006 y setiembre 2009?

- Inició un programa masivo de formación de personal en el marco de la nueva institucionalidad, tales como los postgrados de medicina general integral y odontología general integral. Así como el pregrado de medicina integral comunitaria
- Promovió la participación ciudadana a través de los Comités de Salud y Consejos Comunales
- Presenció la solicitud en la AN, por parte de un diputado del PSUV, de investigar el destino de un crédito adicional por un monto de 3.5 millardos de Bs
- Reconoció e el abandono del 31% de los consultorios populares de la Red de BA I



**RNC en Línea. Búsqueda Pública de Empresas**

**La Empresa Está Inscrita en el Registro Nacional de Contratistas**

**Datos Generales**

<b>Rif /Cédula de Identidad</b>	J313708631
<b>Nombre o Razon Social</b>	CONSTRUCTORA DEL ALBA BOLIVARIANA, C.A.
<b>Tipo de Persona</b>	Juridica
<b>Denominación Comercial</b>	C.A.
<b>Siglas</b>	
<b>Objeto Principal de la Empresa</b>	Obras
<b>Número de Empleados</b>	1
<b>Domicilio Principal</b>	URBANIZACION EL ROSAL AVENIDA VENEZUELA EDIFICIO BANAP PISO PH
<b>Estado</b>	Miranda
<b>Municipio</b>	Chacao
<b>Ciudad</b>	Caracas
<b>Persona de Contacto Directo</b>	GILBERTO FONT
<b>Teléfono Fijo o Móvil</b>	0416-8066981
<b>Teléfono Móvil</b>	0412-2934827
<b>Fax/Telefax</b>	02129515858
<b>Correo Electrónico</b>	alcapone6880@msn.com
<b>Dirección Electrónica</b>	

**Información en el Registro Nacional**

<b>Número de Certificado</b>	1401023313708631
<b>Fecha de Inscripción</b>	23/08/2006
<b>Fecha de Vencimiento</b>	30/06/2007
<b>Oficina RAC</b>	Oficina Principal FONDUR

